



280870

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMESTICAS, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Almogávares, 29, por "MECANISMO DE BLOQUEO AUTOMÁTICO PARA TAPAS DE MÁQUINAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo mecanismo destinado a proporcionar automáticamente el bloqueo de las tapas que cierran órganos móviles en máquinas diversas, especialmente en centrifugadoras y aparatos similares que tienen un órgano de alta velocidad de giro en inmediata proximidad de su boca de carga y que, por tanto, pueden constituir un peligro de accidente.

5. Para esta finalidad han sido propuestos, ya, una gran variedad de dispositivos asociados con los mandos del motor o de sus dispositivos de freno. Todos ellos, no

10.



280870

obstante, dejan libre la tapa cuando el tambor de la centrifugadora todavía gira a una velocidad considerable, debida a su elevada inercia, y, por consiguiente, subsiste el peligro de accidente por enganche de la mano de la persona que utiliza la centrifugadora.

5.

Mediante la presente invención se suprime totalmente esta desventaja de los dispositivos utilizados hasta la fecha, toda vez que proporciona un nuevo mecanismo de bloqueo que responde directamente al giro del tambor de la centrifugadora para bloquear y desbloquear la tapa a los fines de su manipulación.

10.

El mecanismo de acuerdo con la invención consiste esencialmente en una paleta montada libremente oscilante en un soporte fijado en la parte interior de la cubierta de la centrifugadora, siendo la posición y el emplazamiento de dicha paleta tales que la misma es desplazada de su posición normal de equilibrio estable por la propia corriente de aire producida dentro de dicha cubierta por la rotación del tambor de la máquina, estando dicha paleta dotada de medios susceptibles de acoplarse con elementos complementarios, formados en un apéndice de la tapa que penetra dentro de la cubierta en la posición de cierre, impidiendo a esta última su desplazamiento en el sentido de la apertura.

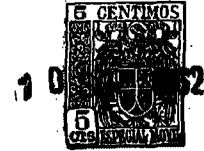
15.

20.

25.

De preferencia, la citada paleta se encuentra suspendida libremente de un eje horizontal solidario de la cara interior de la cubierta, cuya paleta tiene un apéndice doblado a modo de pestillo susceptible de introducir-

280870



se en una abertura correspondiente , formada en el extremo de un saliente de que está provista la tapa y que penetra por un orificio practicado en dicha cubierta.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación puramente esquemática.

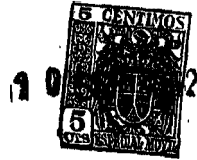
10. En dichos dibujos: La figura 1 es una sección alzada de una centrifugadora doméstica provista del mecanismo objeto de la invención, y la figura 2 una vista de perfil, a mayor escala, de la paleta que constituye el elemento básico de dicho mecanismo.

15 Tal como se aprecia en la figura 1, en la cara inferior o interna de la cubierta -1-, portadora del embudo de carga -2-, debajo del cual se encuentra el tambor centrifugador -3- que gira dentro de la caja -4-, se encuentra fijado el soporte -5- en forma de horquilla, cuyas ramas sostienen un eje horizontal formado, en el caso que se describe, por un pasador partido -6-.

20. Sobre el eje -6- están pivotadas libremente, mediante los orificios alineados transversalmente -7-, las orejas -8- que sobresalen paralelamente hacia el mismo lado de una pletina -9-, cuyo extremo inferior está ensanchado formado la paleta -10- susceptible de ser accionada por una corriente de aire, en tanto que su extremo superior está doblado en forma de pestillo -11-.

25. Encima del eje -6- la cubierta -1- tiene un orificio -12- por el que es susceptible de introducirse un te-

280870



tón -13- que sobresale de la cara interior de la tapa -14- cuando la misma se encuentra en la posición de cierre ilustrada en la figura 1, y este tetón está provisto de una muesca lateral, corte u otro elemento equivalente en el que puede introducirse el extremo del pestillo -11-, cuando la paleta oscila en el sentido de la flecha de la figura 2.

5. De acuerdo con esta disposición, cuando el tambor -3- gira, la corriente de aire que produce, giratoria alrededor de él dentro de la caja de la máquina, hace oscilar la paleta de forma que el pestillo de la misma se introduce dentro de la ramura del tetón -13- impidiendo su ulterior salida del orificio -12- y, por consiguiente, la apertura de la tapa mientras la máquina se encuentra funcionando.

10. Las dimensiones y situación de la paleta descrita son seleccionadas de manera que cuando la velocidad del tambor alcanza un valor suficientemente bajo para que ya no pueda constituir un peligro serio, la paleta recobre su posición de equilibrio de la figura 2, permitiendo, entonces, la libre apertura de la tapa.

15. La sencillez del dispositivo descrito es bien notoria, a pesar de lo cual su funcionamiento es, incluso, mucho más seguro que el de cualquiera de los conocidos hasta la fecha.

20. Por otra parte, para su fabricación se precisa un número mínimo de troqueles sencillos, además del hecho de que la cantidad de material requerida para ello es prácticamente despreciable.

25. Serán independientes del objeto de la invención

280870



los detalles y características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

- 1.- Mecanismo de bloqueo automático para tapas de máquinas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una paleta montada libremente oscilante en un soporte solidario de la parte interior de la cubierta de la máquina y que encierra un órgano animado de velocidad de giro elevada, siendo la posición y el emplazamiento de dicha paleta tales que la misma es desplazada de su posición normal de equilibrio estable por la propia corriente de aire producida dentro de la cubierta por dicho órgano giratorio, estando dicha paleta dotada de medios complementarios, formados en un apéndice de la tapa que penetra dentro de la cubierta en la posición de cierre, impidiendo a esta última su desplazamiento hacia la posición de apertura.

2.- Mecanismo de bloqueo automático para tapas de máquinas, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la citada paleta se encuen-

280870



5. tra libremente suspendida de un eje horizontal solidario de la cara interior de la cubierta, cuya paleta tiene un apéndice doblado a modo de pestillo susceptible de introducirse en una abertura o cavidad correspondiente, formada en el extremo de un saliente de que está provista la tapa y que penetra por un orificio practicado en dicha cubierta.

3.- Mecanismo de bloqueo automático para tapas de máquinas.

10. La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina, por una sola cara.

Barcelona, a 10 de Septiembre de 1962

INDUSTRIAS AUXILIARES
ELECTRODOMÉSTICAS, S.A.

p.a

280870

10 SEP 1962



Fig. 1

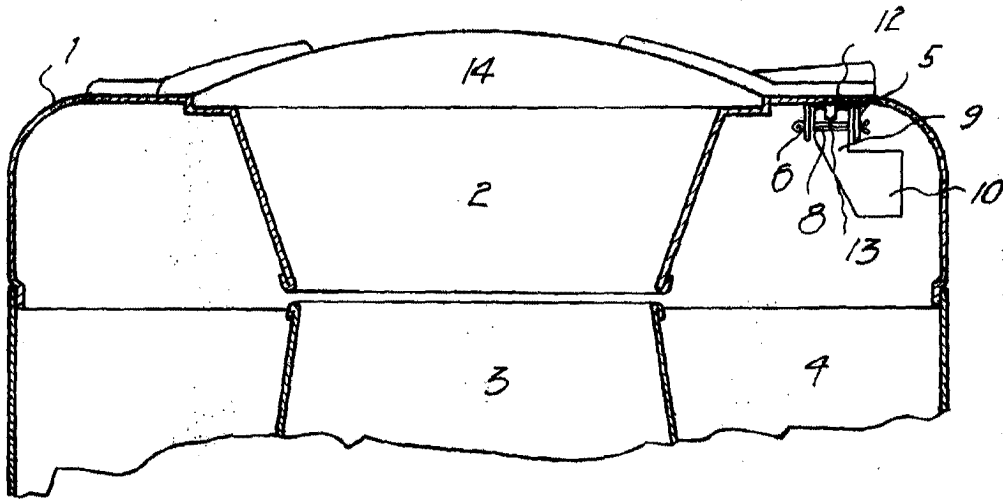
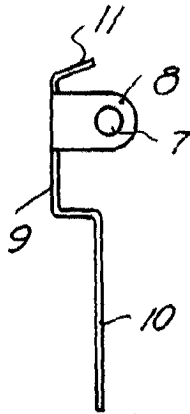


Fig. 2



Barcelona, 10 Septiembre 1962
Industrias Auxiliares Electrodomésticas, S.A.
p.a.

1962